

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28761 ORONTES EUROPEA, SOCIEDAD LIMITADA**

Dª María Nieves Alvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 119/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Julián Enrique Sánchez Suero, contra la empresa Orontes Europea, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 23 de julio de 2009, auto por el que se declara a la entidad ejecutada Orontes Europea, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 16.092,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090068523-1

cve: BORME-C-2009-28761